

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertinencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

Agosto de 2018

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	No. Usuarios atendidos	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	985	Olgia Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	205	Licda. Mirsabel Zárate V.
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	135	
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'orti'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
Total			1,325	


 Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
 Delegada Regional
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
 Delegada Regional
 Procuraduría General de la Nación